

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA Nº 002 DE 2022**

ADENDA Nº 002

En el marco del Proceso de Selección Competitiva No. 002 de 2022, cuyo objeto es ***“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA: ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”***, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo ***“Proyecta ENTerritorio - Juntos Avanzamos”***, de conformidad con lo establecido en el alcance Objeto, el anexo técnico, anexo matriz de riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Interventoría”, de acuerdo con el numeral 3.8 – Modificación de los términos de referencia - Adendas-, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 1.10 -Cronograma- de los Términos de Referencia, así:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos ponderables.	Fecha: Hasta el 26 de octubre de 2022 Hora: 6:00 p.m. Vía correo electrónico: contratacionent@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta.	Fecha: Hasta el 27 de octubre de 2022 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	"Dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables".

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.

PUBLIQUESE,

**ORIGINAL
FIRMADO**

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del
P.A. PROYECTA EN TERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS**

Elaboró: Marcelo Munevar-patrimonios autónomos – Fiduprevisora S.A.

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy-coordinadora jurídica, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.

Revisó y aprobó: Jairo Andrés Vargas – gerente senior subgerencia de estructuración de Proyectos, ENTerritorio.

Revisó y aprobó: Jaime Sierra Suarez – coordinador técnico y financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-